

EXPEDIENTE N° 0034518/2016

VISTO

La solicitud presentada por el Director del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios, Dr. Luis Daniel Hoczman, con el fin de designar un Tribunal para evaluar la Tesis de Doctorado presentada por la doctoranda LILIANA KREMER, titulada **"Manifestaciones y construcciones identitarias de mujeres campesinas e indígenas migrantes que confirman sus territorios en Yacuiba"** dirigida por el Dr. Raúl Rodríguez.

CONSIDERANDO

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis como miembros titulares, a las profesoras: Dra. Paola Bonavitta, Dra. Gabriela Novaro y Dra. María José Magliano; y como miembros suplentes a las profesoras: Dra. Adriana Boria, Dra. Mónica Bendini y Dra. Salete Barbosa Cavalcanti. Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 86/95 del Centro de Estudios Avanzados.

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**


RESUELVE

Artículo 1°.- Designar como miembros del Tribunal de evaluación de Tesis del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios, de la doctoranda LILIANA KREMER, a las profesoras: Dra. Paola Bonavitta, Dra. Gabriela Novaro y Dra. María José Magliano; y como miembros suplentes a las profesoras: Dra. Adriana Boria, Dra. Mónica Bendini y Dra. Salete Barbosa Cavalcanti.

Artículo 2°.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JULIO DE
DOS MIL DIECISEIS.**

RESOLUCIÓN N°: 151/16


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba